



ANEXO 1

**REGLAMENTO DE
COMPETICIONES DE CARRERAS
POR MONTAÑA FDMESCYL
2019**



2.8 – COPA DE CASTILLA Y LEÓN DE CARRERAS POR MONTAÑA EN LÍNEA FDMESCYL – CATEGORÍAS JUNIOR Y CADETE

2.1.a. Pruebas:

La Copa de Castilla y León de Carreras por Montaña en línea FDMESCYL Categorías Junior y Cadete estará compuesta de un mínimo de tres pruebas y un máximo de seis, cada una de las cuales se celebrará en un único día.

2.1.b. Participantes:

La Copa de Castilla y León de Carreras por Montaña en línea FDMESCYL es una competición individual, en la que podrán participar quienes estén en posesión de la licencia FDMESCYL del año en curso, con cobertura en la modalidad de Carreras por Montaña, expedida con anterioridad al inicio de la carrera.

2.1.c. Categorías:

A efectos de la Copa de Castilla y León de Carreras por Montaña en línea, los participantes estarán divididos en las categorías siguientes:

- Categoría Masculino y Femenina Junior.
- Categoría Masculino y Femenina Cadete.

El rango de edad correspondiente a las distintas categorías será el establecido en el punto 4.2 de este Reglamento.

2.1.d. Distancia y Desnivel

- Para la categoría júnior: distancia de 12 km a 21 km y 1.000 metros de desnivel máximo acumulado en subida ($\pm 20\%$).
- Para la categoría cadete distancia de 9 a 12 km y 600 metros de desnivel máximo acumulado en subida ($\pm 20\%$).

2.1.e. Clasificaciones:

El sistema para realizar las clasificaciones en la Copa de Castilla y León de Carreras por Montaña en línea FDMESCYL Categorías Junior y Cadete será el establecido en el punto 7.3, de este reglamento, en particular en su letra b), teniendo en cuenta la siguiente excepción en su apartado d.):

- En los casos en que la competición de que se trate tenga 6 pruebas, se sumarán los 3 mejores resultados. Se adjudicará 0 puntos cuando el deportista no participe en alguna o algunas de las pruebas de la Copa de Castilla y León de Carreras en Línea Categorías Junior y Cadete.